

# **Plan de trabajo Lista 4**

**Presidente: Franco Paolo Delgado Cortez**

**Vicepresidenta: María José Bustamante Rodríguez**

**Secretaria: Margiori Guissepina Delgado Enciso**

**Tesorero: Lucas Mendoza López**

# ÁREA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

1. **Venta de polos:** La venta de polos seguirá siendo un servicio brindado por el consejo estudiantil en las fechas que el colegio brinde para su venta.
2. **Lost and Found:** El consejo estudiantil continuará con el servicio del Lost & Found en donde,
  - a. Se recuperará aquellos objetos perdidos por el alumnado,
  - b. Se realizará un remate cada fin de bimestre donde ciertos productos tendrán un valor mínimo,
  - c. Aquellos productos con nombre no estarán a la venta a individuos ajenos al dueño.
3. **Combos bimestrales:** Se realizarán dos combos por bimestre;
  - a. 1º Bimestre;
    - i. Helado de Yogurt con topping
    - ii. Cremoladas de sabores varios
  - b. 2º Bimestre;
    - i. Tequeños y Limonada
    - ii. Donas y Chicha /Maracuyá
  - c. 3 Bimestre
    - i. Pan con Hot dog y limonada
    - ii. Nuggets con papas coctel y limonada
  - d. 4 Bimestre
    - i. Chocotejas de pecanas/ almendras
    - ii. Cupcakes de chocolate/vainilla y Chica/Maracuyá (diseño navideño + mensaje personalizado)
4. **Venta en el círculo matemático:** Se continuará con la venta de productos comestibles los sábados en el círculo matemático siendo estos aprobados para su venta por parte de los coordinadores.
5. **Bazar:** Se gestionará un pequeño bazar el cual:
  - a. Venderá:
    - i. Lapiceros
    - ii. Plumones
    - iii. Cartulinas
    - iv. Útiles escolares varios
  - b. Tendrá apoyo de los student councils de igual modo que estos cooperan con el Lost & Found
6. **Venta de Rosas y Función del mini-kiosco:** Se recaudará dinero mediante la venta de rosas y el servicio del kiosco del consejo estudiantil en eventos a lo largo del año, obteniendo de dicho modo fondos para el exitoso cumplimiento de las actividades.

# ÁREA ACADÉMICA

1. **Tribunal Estudiantil:** Teniendo en consideración la apretada agenda que tienen los coordinadores de Tutoría y Convivencia, se gestionará un “Tribunal Estudiantil el cual,
  - a. Solo será de uso necesario en casos inusuales donde “la verdad”, no sea clara para los funcionarios del área de tutoría y convivencia,
  - b. Servirá como un órgano auxiliar el cual velará por una sanción justa de aquel que infringió las reglas
  - c. Las sanciones serán tomadas en conjunto por alumnos que demuestren sentido ético y moral además de una clara visión de la disciplina estudiantil,
  - d. Serán elegidos exclusivamente alumnos que cumplan con los requisitos de;
    - i. Tener A como mínimo en conducta,
    - ii. Tener menos de 5 incidencias negativas,
    - iii. No tener relación amical con el o los envueltos en el caso
2. **Calendario Cívico:** Se continuará con el calendario cívico el cual será actualizado cada mes y tendrá como objetivo recordar los eventos programados de cada etapa del año 2020.
3. **Participación del Consejo Estudiantil en el chapel:** Teniendo en cuenta lo relevante del chapel, el consejo estudiantil tendrá una participación bimestral en donde se elaborará y enfatizará la palabra de Dios.
4. **Instagram del Consejo Estudiantil:** Se continuará con la cuenta de Instagram del consejo estudiantil donde se implementarán fotos de las actividades además de encuestas y preguntas interactivas al alumnado para saber sus preferencias y afianzar la relación entre el alumno y el consejo.

# ÁREA CULTURAL

1. **Películas:** Se gestionará la proyección de una película bimestral en secundaria y semestral en primaria en donde:
  - a. La elección se dará mediante encuestas en los respectivos niveles
    - i. Éstas serán evaluadas por parte de coordinación
    - ii. Una vez elegidas las propuestas se procederá a una votación
    - iii. La proyección de películas no tendrá costo alguno a ningún nivel
2. **Teatro:** Se gestionará la creación de una obra de teatro con participación del alumnado en donde:
  - a. La obra será elegida mediante la votación del alumnado, coordinadores y club de teatro en caso que desee intervenir.
  - b. La realización de la obra será supervisada por los encargados elegidos de dicho evento
  - c. El costo de la obra será asumido por el consejo estudiantil a través de la venta de las entradas.
3. **LHS Voluntariado:** Se gestionará un grupo de servicio social promovido por el consejo estudiantil el cual buscará usar el nombre del colegio para realizar actividades de servicio social en primaria y secundaria.
4. **LHS MUN 2020:** El consejo estudiantil gestionará una participación activa dentro de la organización del LHS MUN, además de asumir la actividad de venta de rosas y comida durante el evento.
5. **Vuelta al mundo:** El consejo estudiantil gestionará, junto el área de ciencias sociales, un evento en el cual los grados de los respectivos niveles, siendo estos inicial, primaria y secundaria, se les dará un país aleatoriamente. El evento que tomará lugar un sábado de Octubre, tendrá a cada grado representando su respectivo país con danza, idioma, datos curiosos, vestimenta, puestos culturales, comida, entre otros. Al final del evento se darán los resultados de qué grado, en su respectivo nivel, lo hizo mejor y estos contarán como puntos para la antorcha. Las fechas vendrían a ser divididas para primaria y secundaria para evitar tumultos entre el público a lo largo del evento.

## ÁREA RECREATIVA

1. **Bailes Recreativos:** Se continuará con la gestión del baile de bienvenida al igual que un segundo baile al fin del año. La temática se escogerá por las propuestas del alumnado, además de su aprobación por parte de los directivos. El baile contará con:
  - a. Snacks, música con DJ, decoración, concursos durante el baile, entre otros,
  - b. Un precio accesible para el público
2. **Club:** Se iniciará la inscripción de los clubes a principios de año. Por otro lado, Los clubes podrán tener un aspecto más creativo mediante la gestión de pequeños eventos por parte de estos. Las actividades tendrán cavidad a lo largo del año y tendrán como principal objetivo poder desarrollarse extracurricularmente. Cada club requerirá un:
  - a. Salón para que lo usen después de clase,
  - b. Asesor el cual supervisará el funcionamiento de éstos,
3. **Festival LHS:** Teniendo en cuenta el área artística, se gestionará el Festival LHS, el cual será un evento en el cual:
  - a. Se expondrá el talento y los logros de los alumnos del LHS tanto de manera visual, dramática y musical.
  - b. Se contará con la participación de la Orquesta y Ensamble de ser el caso de que deseen presentarse en dicho Festival
  - c. El ambiente estará tematizado y se realizarán actividades a lo largo el evento las cuales serán,
    - i. Sorteos
    - ii. Reconocer logros extracurriculares del alumnado
    - iii. Venta de alimentos a lo largo del día
  - d. El evento se realizará un sábado de Setiembre en donde la entrada a dicho evento tendrá un costo accesible para el público
4. **Concurso Literario:** Junto al área de Comunicación, se gestionará un concurso Literario el cual se dividirá en categorías, siendo éstos, híbridos, poemas, historias cortas, historias largas, etc. El ganador de que cada categoría recibirá un reconocimiento por parte del consejo estudiantil y del colegio, al igual que un trofeo.
5. **Batalla de las Bandas:** Se gestionará el concurso de la “Batalla de las Bandas” en Secundaria en donde:

- a. Se podrán inscribir un número limitado de bandas sin importar su color
  - b. Los integrantes podrán ponerle nombre a su banda
  - c. Las canciones interpretadas tendrán que ser revisadas por los directivos días antes de la presentación
  - d. El evento tendrá una duración de tres presentaciones, una por mes siendo estos sábados en un horario establecido por el colegio y teniendo una logística clasificativa y teniendo el sábado de confraternidad como “la gran final”.
  - e. La entrada tendrá un costo accesible para todo público
  - f. El ganador del evento se le otorgará un reconocimiento al igual que una grabación en estudio
  - g. Se harán ventas de rosas y de comida mediante un pequeño kiosco gestionado por el consejo estudiantil
- 6. Día del Superhéroe:** Se gestionará un día en el cual los alumnos de todos los niveles puedan vestirse de sus superhéroes favoritos además de tematizar las aulas con éstos. Al final del día, se realizará la proyección de una película sobre superhéroes después del colegio con un costo mínimo asumido por parte del alumnado.
- 7. Día del niño:** Se continuará la propuesta en donde los niños de inicial y primaria, puedan venir en ropa de calle en el mes de Abril. Además, se promoverá la buena actitud del alumno en primaria en relación a su día, además de tener actividades a lo largo del día.
- 8. Asamblea por el día del Maestro:** Se continuará con la realización de la Asamblea del Día del Maestro por parte del consejo estudiantil donde se tendrá la participación de la mayoría de los grados del colegio.
- 9. Sábado de Confraternidad:** Se buscará mejorar el espacio en el Sábado de confraternidad mediante una elaborada agenda la cual gestionará un mejor movimiento del alumnado durante la duración del evento y evitar incomodidades por el exceso de personas. Por otro lado, se gestionan juegos para primaria y secundaria tales como:
- a. Voley con globos de agua
  - b. LHS tiene talento
  - c. Concurso de Covers
  - d. Concurso de Coreografías
  - e. Baileton
  - f. Teléfono Malogrado

- g. El Pacto
- h. Tutti Frutti
- i. Michi en equipos
- j. Canta y Gana
- k. Fear Box
- l. ¿Quién soy?
- m. Otros juegos

## **ÁREA ORGANIZATIVA**

1. **Actividades del año:** Se cumplirán las actividades previamente programadas:
  - a. Bienvenida a alumnos de inicial y 1er grado de primaria
  - b. Entrega de presentes en el día del padre, día de la madre y día del maestro según la fecha establecida en el calendario escolar
  - c. Asamblea por el día del colegio y del maestro
  - d. Té anual del consejo estudiantil
  - e. Sábado de Confraternidad
2. **Student Council:** Se seguirá contando con el apoyo de los student council los cuales apoyaran en el Lost & Found y el Bazar durante los meses del año, además se realizarán reuniones mensuales en la hora de almuerzo y se premiará semestralmente a dos student councils quienes hayan apoyado de mejor manera y tenido un desempeño responsable y de compromiso respectivo.
3. **Donaciones:** Se recolectarán prendas, comida u objetos las cuales serán enviadas a departamentos de donación, promoviendo de ésta manera la ayuda al prójimo y solidaridad.
4. **Relaciones Intercolegiales:** El consejo estudiantil buscará relacionarse con diferentes organizaciones que promuevan y apoyen los eventos programados por el consejo estudiantil, siendo estos, voluntariados o financiamientos por parte de estos órganos externos ajenos a la institución.



**Firma del Asesor**